



Afianzadora
SOFIMEX S.A.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes
Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500

R.F.C. ASG-950531-ID1
www.sofimex.com.mx

POLIZA DE FIANZA

FIANZA
2016320
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
1287309
AGENTE
951

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

TIJUANA BAJA CALIFORNIA, A 2 DE JUNIO DE 2016

MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
\$54,730.85	\$54,730.85	PESOS	7	951
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

\$54,730.85 (**CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 85/100 M.N.***)

ANTE: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

PARA GARANTIZAR POR: PEDRO RIVERA GALEAS CON R.F.C. RIGP-600425-8Z1 Y CON DOMICILIO EN CALLE ANTONIO NAVA NO. 10221, COL. MARIANO MATAMOROS, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LOS VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE RESULTAREN CON MOTIVO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO DOIUM-R33-2016-DSAB-101-AD-006 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016, RELATIVO A: DSAB-101 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES DE VARIAS COLONIAS, DELEGACION SAN ANTONIO DE LOS BUENOS, TIJUANA, B.C., CON MONTO EJERCIDO DE \$ 547,308.52 M.N. (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 52/100 M.N.). LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 54,730.85 M.N. (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 85/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS: A) SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DEMAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA. B) QUE LA FIANZA GARANTIZA LOS VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE CONSTRUCCION Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO NUESTRO FIADO EN LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS HAYAN SIDO SUBCONTRATADOS DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO. C) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE HASTA POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS EN LA INTELIGENCIA QUE PARA SU CANCELACION SE REQUIERE LA AUTORIZACION EXPRESA DEL BENEFICIARIO. D) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, LA VIGENCIA DE LA FIANZA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA HASTA QUE EL CONTRATISTA CORRIJA LOS DEFECTOS Y SATISFAGA LAS RESPONSABILIDADES, EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR Y AL REGLAMENTO DE DICHO NUMERAL, Y ESTA CONFORME EN QUE SE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO. AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN EDIFICIO COSMOPOLITAN BOULEVARD GENERAL SANCHEZ TABOADA NO. 9551-505, ZONA URBANA RIO TIJUANA, C.P. 22010, TIJUANA, B.C. DIRIGIDAS A SUS REPRESENTANTES.*** FIN DE TEXTO ***.

FIRMA

MERLIN GONZALEZ SAID
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

02zgAJXOITRkbJH8VzQZhxSzo/dVnEHnf2DIKDKWYFIBYwXPRKO/mJdUKLTIKEV9Qi+ss2sDsFy0RslVmY8TzjynXY9ADqLkLFzZkxzm7ixrLDTVPcVr01SHXIELJOUJHrbV4JyMbstTTHQ+L3p5eq1CQ/vJFW/39HHp0=

DMAR XICOTENCATL GUTIERREZ ROBLES SERIE= 3030 3939 3939 3030 3030 3131 3030 3030 3338 3937 ADVANTAGE SECURITY CA

1 LINEA DE VALIDACIÓN

0602016320E3SQTE

1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.com.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602016320E3SQTE